

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

0100  
R.D.O.  
Contratación  
28/08/18  
can. 04  
3 días.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00821

**EXPEDICION DEL CDP:** 2018/08/28  
**SECCIONAL** MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO  
**OBJETO:** ADQUISICION DE ACCESORIOS Y VALVULAS PARA LA SECCIONAL DE LA DORADA CALDAS

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2018 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los ) siguientes rubro(s) de apropiacion:

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
2301010301	Rehabilitacion Infraestructura Plantas, Redes y Bo	64,144,497
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>64,144,497</b>

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD		

Ciudad y Fecha: 16 de agosto de 2018

Código	OPM	Consecutivo	135
--------	-----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

#### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere la adquisición de accesorios y válvulas para la seccional de La Dorada Caldas, estos elementos se necesitan para cambiar las existentes en uno de los tanques de almacenamiento ubicados en el sector la Melisa, y así de esta manera disminuir las pérdidas técnicas, prestando un servicio de mejor y oportuno a la comunidad de esta población

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuno realizar la compra para la adquisición de estos elementos.

#### 1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Realizar la entrega de los materiales contratados en el sitio acordado por Empocaldas S.A E.S. P

### Especificaciones técnicas

#### ACOPLE UNIVERSAL R1 - R 2

Serán fabricadas bajo la norma AWWA C – 219 deberán entregarse completas. La tornillería será zincada.

**Material:** Hierro dúctil

**Norma:** AWWA C219

**Dimensiones:** 2" a 24"

**Extremos:** PVC, Hierro Dúctil, Asbesto Cemento, Acero

#### Válvulas Mariposa

De accionamiento manual con reductor y volante

#### 2"-20" (50mm-500mm)

##### CUERPO:

Fundición de Hierro ASTM A126 Clase B

Hierro Dúctil ASTM A 536

Acero al Carbón ASTM A 216 WCB

Aluminio ASTM B26

##### ASIENTO:

Buna-N –Grado alimenticio



F-GC-01  
Versión: 9  
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- EPDM – Grado Alimenticio  
FKM\*
- Buna-N Blanco – Grado Alimenticio

**VASTAGO:**

- Recubrimiento de Acero al carbón
- Acero inoxidable 416 ASTM A582 Tipo 416
- Acero inoxidable 304 ASTM A276 Tipo 304
- Acero inoxidable 316 ASTM A276 Tipo 316
- Monel

**DISCO:**

- Bronce Aluminio ASTM B148-954
- Recubrimiento de Hierro Dúctil ASTM A536 Gr. 65-45-12
- Hierro Dúctil recubierto con Nylon 11 ASTM A536 Gr. 65-45-12
- Hierro Dúctil recubierto con Halar® ASTM A536 Gr. 65-45-12
- Acero inoxidable 316 ASTM A351 CF8M Hastelloy® C-276 ASTM B575 Alloy

Deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos sobre toxicidad del C.S.256-63 o B.S. 3505-68 o de ICONTEC 539

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA:

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado válvulas mariposa por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo cuatro contratos, deberá anexar copia del certificado o facturas...

El valor establecido en los certificados no será actualizado por ningún método

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Ítem	Detalle	Código	U. Medida	Cantidad	V. unitario Incluye IVA	V. total
1	Tee HD de 16 extremo liso	14840	Un	1	4.572.039.50	4.572.040
2	Válvula mariposa de 16" Bidas (200 PSI)	14841	Un	2	8.369.666.87	16.739.334
3	Válvula mariposa de 12" Bidas (200 PSI)	6667	Un	2	5.509.028.84	11.018.058
4	Válvula mariposa de 10" Bidas (200 PSI)	11633	Un	2	3.532.306.75	7.064.614
5	Válvula mariposa de 6" Bidas (200 PSI)	2032	Un	2	409.360.00	818.720
6	Acople universal de 16" R1-R2 Corto HD	14842	Un	4	2.507.925.00	10.031.700
7	Adaptador brida de 16" AC HD	14843	Un	4	1.982.659.00	7.930.636
8	Adaptador brida de 10" AC HD	308	Un	4	577.150.00	2.308.600
9	Juego de empaque y tornillos para brida de 16"	14844	Juego	4	548.590.00	2.194.360
10	Juego de empaque y tornillos para brida de 10"	14845	Juego	4	337.365.00	1.349.460
11	Tornillo hexagonal 3/4" por 3" y 1/2" completo	14846	Un	20	5.848.85	116.977
	Total IVA incluido					64.144.497

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Válvulas	40141600
Material de ferretería y accesorios	40141700
Accesorios de tubos	40183100

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Adquisición de accesorios y válvulas para la seccional de La Dorada Caldas
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 45 días calendario a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: Planta de tratamiento La Melisa entrada al municipio de La Dorada al frente de Termo dorada

SECCIONAL	ADMINISTRADOR (A)	DIRECCION	CELULAR
LA DORADA	CARLOS ARENAS ORTIZ	CR.3 No.11-27	32 7591208

- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega) Los numerales 2.5.1 y 2.5.2 aplican para todos los suministros de tubería.

- 2.5.1. Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
--	-----------------------	---	-----------------	--------------------------	--------

- 2.5.2. Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:

Número de Identificación del tubo o Código de	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
---	-----------------------	---	-----------------	--------------------------	--------

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

<b>trazabilidad</b>						

En la columna “**Número de certificado**”, se debe indicar el número de certificación de la tubería.

En la columna “**Organismo de certificación del producto**”, se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.

En la columna “**Número del lote**”, Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.

En la columna “**Fabricante de la tubería**”, se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

En la columna “**NIT-DV**”, se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

2.6. **OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA:** (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionadas en el numeral 1.3.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 53.902.939

2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 64.144.497

2.8 RUBRO PRESUPUESTAL: **2301010301**

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva



F-GC-01  
Versión: 9  
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.9. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>
Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>	Cual:			
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.10. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input checked="" type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Corresponde a una orden judicial?						SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	<input checked="" type="checkbox"/>
Anticipo	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	<input type="checkbox"/>
Estabilidad y calidad de la obra	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad civil extracontractual	<input type="checkbox"/>

Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	<input checked="" type="checkbox"/>
Calidad	<input type="checkbox"/>
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	<input checked="" type="checkbox"/>
Fiducia Mercantil	<input type="checkbox"/>
Garantía Bancaria	<input type="checkbox"/>
Endoso en garantía de títulos valores	<input type="checkbox"/>
Depósito de dinero en garantía	<input type="checkbox"/>

4. El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:



F-GC-01  
Versión: 9  
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		x

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

El administrador quien recibe los elementos

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma

Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños  
Cargo Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento

SOLICITADO POR:

Firma

Nombre Nolberto Pineda Giraldo  
Cargo Auxiliar de Ingeniería